

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 024-2023-IVPMS/CS
---	----------------	---------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la provincia de Satipo, a los 02 día del mes de JUNIO del año 2023, en el local del INSTITUTO VIAL PROVINCIAL, a las 12:45 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 0115-2023-IVPS , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2023-IVPS, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL, TRAMO: SANTA CRUZ - UNINI - SANTA ROSA - SANTOS ATAHUALPA - REPARTICIÓN - HUERTO EDEN - PUERTO PRADO, LONG. 26.220 KM. DISTRITO RÍO TAMBO - SATIPO - JUNÍN.", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Titular	Suplente	Dependencia:
Presidente	NAVARRO SALCEDO JHON ANTONY	X		SUBGERENCIA DE INGENIERIA VIAL
Primer Miembro	SEDANO ORTIZ EDWIN RAUL	X		SUBGERENCIA DE INGENIERIA VIAL
Segundo Miembro	JESUS EDUARDO HINOSTROZA MEDINA	X		UNIDAD DE LOGISTICA

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
GMRH SINAI S.R.L.	S/.154,000.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 El Comité de Selección , otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES